



Intervención preparada por Red Familia Colombia para el Debate de Control Político a la Ministra de Educación Gina Parody el 16 de agosto de 2016

Me dirijo a Ustedes como miembro de RED FAMILIA COLOMBIA y UN PASO AL FRENTE, organización que desde hace diez años se dedica a la defensa de la familia y de la educación.

También les hablo como ex asesor en la Asamblea Nacional Constituyente, ex Magistrado Auxiliar de la Corte Constitucional, y como profesor universitario.

Pero fundamentalmente hoy hablo como padre de familia y en nombre de nuestros hijos, sin manipulación, sin miedo. Por ello, lo haré con amor, con firmeza y con convicción:

1. Estamos muy preocupados por el proceso de desintegración ética, cultural y jurídica que está atravesando Colombia, el cual se evidencia en el ataque frontal a la familia y en la desprotección sistemática a los niños, adolescentes y jóvenes.
2. Este ataque a la familia y a nuestros derechos se fundamenta en la “*ideología de género*” promovida por recomendaciones no vinculantes de la ONU y la OEA.

Ministra: Esta ideología se empezó a incorporar en las conferencias del Cairo y de Beijín de 1994 y 1995, pero no resuelve el matoneo, lo usa como pretexto.

3. Honorables Senadores, debemos denunciar ante ustedes que nuestros derechos constitucionales como padres de familia se han vulnerado sistemáticamente desde tiempo atrás.
4. Hemos sido **discriminados** y **excluidos** por el MEN por reclamar una educación sexual basada en los valores éticos y morales que nacen de la familia, a pesar de haberlo solicitado por varios derechos de petición con más de 12 mil firmas. Hace algunos años el entonces Viceministro de Educación nos tildó de “*fanáticos*”, “*retrógradas*” e “*ignorantes*”, y hoy se repiten estos adjetivos.
5. **No se nos ha tratado con dignidad.** Se ha dicho que los padres de familia no estamos preparados para educar a nuestros hijos en la sexualidad, y por ello el Estado se debe hacer cargo a través de estas políticas y de la cartilla. Ello implica quitarnos la patria potestad y convertir nuestra democracia en un régimen totalitario “*dueño*” de nuestros hijos.



6. En una democracia participativa la falta de convocatoria de los padres de familia para la adopción de políticas de educación sexual viola la Constitución, y también la Convención sobre los Derechos del Niño y el Pacto de San José de Costa Rica, los cuales forman parte del “*bloque de constitucionalidad*.”

7. Como padres de familia solicitamos al Gobierno Nacional, ante el Senado como testigo:
 - a. Que no nos mienta y que no nos menosprecie. Somos electores, Constituyente Primario, y por ello le recuerdo que el mandato del Gobierno Nacional ha de obedecer a los valores constitucionales y democráticos que estamos defendiendo.

 - b. Que no se siga diciendo que discriminamos a quienes tienen tendencias sexuales diferentes a la heterosexualidad. Sepan que educamos a nuestros hijos en el amor y en el respeto por quien es diferente.

 - c. Que en la formulación de las políticas públicas sobre educación sexual y en la modificación de los manuales de convivencia, se involucre a los padres de familia como lo ordenan la Constitución, los tratados y la ley de Educación.

Ministra Parody: Como colombiano, tengo el deber de exhortarla a que respete nuestro derecho de padres de participar en la formulación de las políticas de educación para nuestros hijos.

Presidente Santos: Usted prometió que la educación de nuestros hijos no estaría basada en la “*ideología de género*”. En este recinto sagrado de la democracia le recuerdo que la palabra empeñada también es sagrada, que las promesas se deben cumplir y como padres de familia estamos dispuestos a seguir nuestra lucha. Marchamos y **marcharemos libremente** en el marco de la Constitución y de la ley, para que cumpla su promesa.